



Protagonistas de los casos que se presentaron durante el foro.

Un camino para acceder a los recursos naturales

Casos de acceso a la tierra y al agua que se resolvieron con éxito mediante la utilización de mapeos participativos y el diálogo entre actores, se presentaron en el foro que se organizó conjuntamente con el FIDA. Detalle de las experiencias.

La región del Gran Chaco, muchas veces es narrada como una zona desértica, poco se puede imaginar de su diversidad, de su potencial y mucho menos del conocimiento que genera. Sin embargo, hay un andar silencioso de las poblaciones e instituciones que la habitan y trabajan en ella. Un camino que se va recorriendo en el que se construyen experiencias que permiten atravesar los conflictos que vive la gente en su vida cotidiana y resolverlos de manera pacífica.

Muchos de ellos relacionados con temas vitales ligados a la supervivencia y al futuro de las familias.

Dar a conocer algunas de esas experiencias exitosas que se dan

en el Chaco Trinacional, que resultaron de aplicar una metodología de trabajo llamada mapeo participativo y del diálogo entre los actores de un territorio, fue el corazón que impulsó la realización del foro "Acceso de Poblaciones Rurales a la tierra y al Agua" que organizó FUNDAPAZ conjuntamente con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), organismo de las Naciones Unidas.

En el encuentro, que se hizo a fines de octubre en Buenos Aires, representantes de las organizaciones campesinas e indígenas, ciudadanos y funcionarios compartieron sus vivencias sobre cada uno de los cuatro casos que se presentaron: el acceso a la tierra

y al territorio de 72 comunidades indígenas y 462 familias campesinas en los lotes 55 y 14 de Santa Victoria Este, en el Chaco salteño, en 643.000 hectáreas; la creación de la Mesa de Agua en el departamento Rivadavia en Salta; el acceso a los territorios indígenas en el Chaco Tarijeño boliviano; y la regularización territorial de 21 familias en diálogo con un particular en el paraje km 25 en Garza, Santiago del Estero.

A sus voces se sumaron las de especialistas, técnicos y representantes de organismos internacionales quienes aportaron diferentes miradas sobre las temáticas que cruzaron el encuentro.

En el acto de apertura, Cintia Guzmán, representante del FIDA

Las voces de las poblaciones rurales

viene de página 1

Cono Sur, al dar las razones del apoyo del organismo a la iniciativa precisó: “Los problemas asociados a la tenencia de tierra limitan el poder de negociación de los pequeños productores con la agroindustria, y generan barreras a la introducción de buenas prácticas agropecuarias, y a la realización de inversiones necesarias para aumentar la producción y preservar los recursos naturales”.

“Lamentablemente —continuó— sólo algunos proyectos incluyen actividades específicas para abordar la temática de la tenencia de tierra. En parte, por la limitada cantidad de recursos disponibles, pero también por la falta de conocimiento de las posibles herramientas a ser utilizadas como oportunidades de solución. Por estos motivos, el FIDA apoya con recursos financieros el desarrollo de productos de conocimiento que puedan ser relevantes para el diálogo de políticas. Este es el caso, del enfoque del mapeo participativo utilizado por FUNDAPAZ como herramienta para fortalecer el acceso de las poblaciones rurales pobres a recursos naturales y productivos, a través del diálogo con múltiples actores involucrados”.

Por su parte, al referirse a las acciones en el Chaco salteño Marina Klemensiewicz, subsecretaria de Hábitat y Desarrollo Humano de la Nación, destacó que uno de los componentes del hábitat “es la resolución de la tenencia de la tierra” y señaló que para resolver estas problemáticas se necesita “un trabajo sistémico y conjunto que nos involucra a todos por mucho tiempo. El mapeo tiene que ser una herramienta clara de gestión si lo entendemos como una matriz de trabajo donde la comunidad plantea sus problemáticas y el Estado hace las inversiones necesarias para darle respuesta. Las comunidades tienen que volver a controlar que eso se realice”.

TESTIMONIOS DE LOS CASOS

Ante la mirada del público de la gran ciudad, los protagonistas de los casos que se presentaron en el foro fueron tomando la palabra.

Francisco Pérez, coordinador de Lhaka Honhat, fue uno de los primeros en referirse al caso de los Lotes 55 y 14. “Hace muchos años las comunidades estaban solas, después vinieron los criollos y pusieron sus casitas. Ellos tenían y tienen una forma diferente de ver y usar la tierra. Ellos



Rogelio Segundo, Néstor Montes, Esmérito Arenas y Rebeca Soraire de Salta.

eran ganaderos, nosotros recolectores y cazadores. Ellos defendían sus animales y nosotros no podíamos defender lo nuestro. Tuvimos muchos problemas, siempre por cosas cotidianas como ser un animal que se pasó de la frontera, otro que se mató para que no comiera la cosecha... Después de mucho tiempo empezamos a trabajar para que los criollos tuvieran un lugar separados de nosotros.”

“Vivimos en territorios superpuestos. Algunos de los puestos rurales están en medio de las comunidades, por eso el enfrentamiento; pero no somos enemigos”, explicó Dante Albornoz de la Organización Familias Criollas (OFC) de la zona.

Es una extensión de 643.000 hectáreas sin delimitaciones de las parcelas, sin caminos y en un escenario complejo social y jurídicamente. Las dos poblaciones, la indígena asesorada por ASOCIANA y la campesina acompañada por FUNDAPAZ, iniciaron un proceso de trabajo conjunto en el 2000, donde la confección de mapas elaborados por los propios actores y el diálogo entre ellos fue esencial para ir alcanzando acuerdos. El mapa nos sirvió porque decíamos que queríamos nuestra tierra, pero no sabíamos hasta donde la ocupábamos. Nos permitió comprender cuáles eran nuestros límites. También nos hizo ver qué territorio reclamaban los criollos e intentar ver desde su punto de vista. Para nosotros esos lotes nunca fueron fiscales, siempre fueron originarios, contó Rogelio Segundo, tesorero de Lhaka Honhat.

En 2007, luego de un acuerdo firmado entre Lhaka Honhat y la OFC, el gobierno de Salta firmó el decreto 2786/7 por el cual adjudicó 400.000 hectáreas para las comunidades indígenas y 243.000 para las familias criollas. Finalmente en 2014 el gobierno salteño oficializó el decreto 1498/14 por el que reconoce y transfiere las tierras hasta ese momento fiscales.

“En los últimos años tuvimos avances importantes en procesos de resolución de temas vinculados a la tierra. El diálogo fue

clave y el Estado provincial tuvo que aprender a escuchar. Si bien en este caso el proceso no está terminado, vamos avanzando. Hemos cometido muchos errores pero vamos avanzando”, precisó Luis Gómez Almaras, ministro de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario de Salta.

EN SANTIAGO DEL ESTERO

Cuando el calendario marcó el 2009, ése no fue un año más para las 21 familias que viven en el paraje Km 25 de Garza, en Santiago del Estero. “En 2009 el señor Abdala llegó y se presentó como dueño de las tierras. Nosotros no sabíamos que tenían dueño, pero si sabíamos que teníamos un derecho por la ley veinteañal, entonces enseguida nos pusimos en contacto con FUNDAPAZ y le pedimos ayuda y que nos capacitara”, recordó Miguel Arias, uno de los representantes de las familias, y agregó que luego de las capacitaciones empezaron a usar los GPS, a tomar los puntos para saber los límites de sus tierras, para luego con esa información sentarse a negociar.

“Las reuniones se hacían en la escuela del paraje y allí en el pizarrón comenzamos a hacer los primeros mapas. En cada reunión se daba un paso. Él venía con una propuesta, nosotros le dábamos otra”, acotó Arias.

Para Abdala no fue un proceso sencillo. “La experiencia del Km 25 fue una experiencia en mi vida que me marcó. Nunca había tenido que tomar decisiones en cuestiones de tierra. El día que llegué al lugar y vi lo que había producido en toda esa gente, me impactó y me llevó tiempo procesarlo”, destacó, a la vez que pudo reconocer la predisposición de las familias “Avanzábamos pero a mí me costaba creerles; esa confianza la fuimos construyendo entre todos”.

El acuerdo se firmó en 2014: de un total de 4.200 hectáreas, las familias se quedaron con 1.400 hectáreas y Abdala las 2.400 restantes, y él se hizo cargo de los trámites y gastos de escrituración.

LA MESA DE AGUA

En el departamento Rivadavia Banda Norte, al norte de Salta. El agua es uno de los recursos que más falta. La presencia de arsénico y su alta salinidad hacen que su consumo sea imposible. La sequía en esa zona semiárida puede durar más de seis meses y las familias deben sobrevivir sin poder acceder a ese derecho humano básico.

“Si bien tenemos cañadas y represas en esa época están muy enlameadas y el agua dura poco. Pedimos lo esencial para nuestras familias que es tierra y agua. Somos más de 1.000 productores en la zona nuestra y tenemos 6 cisternas para cosechar agua de lluvia. Para los pequeños productores es muy importante solucionar este problema”, dijo Lucía Ruiz dirigente de la organización Unión y Progreso, durante el foro.

En medio de un contexto teñido por conflictos territoriales e imposibilidades de acceder a los recursos naturales, los poblaciones campesinas e indígenas integraron junto con otros actores, como la Plataforma Semiáridos de la ILC-ALC, el Programa Integrado Trinacional apoyado por el Servicio Mundial de Iglesias, y el Gobierno de Salta, entre otros, la Mesa de Agua para el Departamento de Rivadavia que utiliza el mapeo participativo realizado por la Fundación, las organizaciones, y la provincia para identificar y priorizar las obras de acceso al agua.

“Nos capacitamos para hacer el mapeo por el problema de la tierra, pero a medida que hablábamos con cada familia se abrían muchas otras dificultades, que se repetían en toda la comunidad”, puntualizó Néstor Montes, Coordinador de la Zonal Wichí de Los Blancos. En el mismo sentido, la secretaria zonal campesina de Los Blancos, Rebeca Soraire,

contó que “El mapeo nos mostró la gravedad de nuestra propia situación, ya que por ejemplo, de 130 familias de la comunidad, 120 tenían problemas de tierra, y todas estaban sin agua”.

En Bolivia, los procesos de mapeos colaboraron en el relevamiento de la tierra de los weenhayek del Chaco boliviano sobre el río Pilcomayo. “Los mapas nos han permitido iniciar nuevas áreas de investigación y desarrollar experiencias en el Chaco tarijeño, como el aprovechamiento del algarrobo y el acceso y uso del agua”, explicó Neyver Espíndola, técnico del Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija (CERDET).

Durante el evento uno de los expositores del panel destinado al tratamiento de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) fue Cristian Venencia, de la coordinación en América Latina de la iniciativa global Land Matrix, quien mostró mapas y analizó el avance del desmonte frente a las comunidades que viven en esas zonas. Además, la subsecretaria de Información y Estadística Pública del Ministerio de Agroindustria, Nora Lucioni, resaltó la importancia de “compartir los datos” de catastro entre las distintas áreas del Estado y las organizaciones que trabajan para

avanzar en soluciones a las necesidades de la zona.

También se presentó el libro Ambiente y Pueblos Indígenas de la Universidad Católica de Salta (ver pag. 4); el constitucionalista Daniel Sabsay se refirió al marco jurídico que existe sobre el acceso al agua, y hubo un panel donde Zulema Burneo de la International Land Coalition (ILC-ALC) y Martín Coria, del Servicio Mundial de Iglesias en América Latina (CWS), expusieron sobre el rol de la cooperación internacional en estos procesos.

Al finalizar el encuentro, la antropóloga Chiara Scardozzi, quien se encargó de sistematizar los casos, rescató los aprendizajes que se obtuvieron: “Los mapeos participativos sirven para identificar problemas y necesidades. Esta forma de detallar produce un conocimiento a nivel interno en las comunidades. Como el mapa es una abstracción sirve a nivel interno, para razonar de manera diferente. En un segundo nivel, se produce un conocimiento que es hacia afuera, y que se necesita para entender el contexto y actuar en conjunto”.

“Al ser transparente-continuó- hace que la gente considere esta herramienta como neutral y esto es muy importante en una situación de conflicto”. 



Gabriel Seghezze, Chiara Scardozzi, Lautaro Viscay y Daniel Sabsay en el momento de las conclusiones.

CAPACITARSE PARA MAPEAR

Antes de comenzar a participar en procesos de mapeos participativos los pobladores de las diferentes zonas necesitan aprender a utilizar distintas herramientas tecnológicas.

Paola Marozzi, integrante del equipo técnico de FUNDAPAZ y una de las encargadas de realizar los talleres explicó, durante el foro, que el objetivo de la capacitación es que la comunidad en general y algunos dirigentes en particular, se conviertan en mapeadores de sus zonas. “Para eso se capacitan en el uso de GPS, en el manejo de cámaras de fotos, la elaboración de planillas donde se van a volcar los datos relevados y finalmente en la realización de mapas. Luego esos mapas son utilizados para trabajar de acuerdo a los distintos objetivos que tiene cada comunidad”.

“Construir y definir mapas temáticos sobre la existencia o la falta de algún recurso en la zona –agregó–, le permite

a la comunidad visibilizar el problema que tiene, y a la vez es un elemento con el que puede hacer una propuesta. Le sirve para dialogar con otros actores”.

La Fundación cuenta con un Sistema de Información Geográfica (SIG), una herramienta que permite georreferenciar todos los datos recolectados durante su trayectoria de trabajo. Actualmente el sistema tiene más de 9.000 puntos georreferenciados del Chaco Trinacional (Argentina-Bolivia-Paraguay). El proceso de mapeo mediante el SIG involucra a las comunidades indígenas y a los pequeños productores campesinos. Ellos intervienen tanto en la idea original de lo que se quiere hacer, como en la toma de datos, el procesamiento y la obtención de resultados. Así, las organizaciones logran un uso integral del SIG.

Miradas sobre el mundo indígena

La presentación del libro “Ambientes y pueblos indígenas. Una mirada interdisciplinaria”, de Ediciones Universidad Católica de Salta, coordinado por María Cristina Garros Martínez y María Celeste Martínez, fue otro de los momentos convocantes del foro Acceso de Poblaciones Rurales a la Tierra y al Agua.

El libro, es la quinta obra interdisciplinaria del Instituto de Derecho Ambiental y de la Sustentabilidad, de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta (IDEAS). En la presentación del trabajo Garros Martínez, directora de IDEAS y consejera de FUNDAPAZ, explicó: “Siempre hemos buscado que los temas escogidos para estas publicaciones posean una estrecha vinculación con el medio ambiente, en el convencimiento de la importancia de su abordaje para un mayor entendimiento y difusión de su protección, como forma de resguardar la vida de todos los seres de la tierra, de esa «casa común» que, según el papa Francisco, debemos proteger”.

En un pasaje del libro agrega: “Creemos que, a pesar del expreso reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos originarios, el marco normativo interno, los convenios y tratados internacionales vigentes y el paulatino avance en la gestión de la efectivización de estos derechos, todavía no se encuentran consolidados, razón que nos motiva a investigar y mostrar sus realidades para su difusión, con el objetivo de coadyuvar a que estos derechos reconocidos (...) Hemos convocado a profesionales de toda la Argentina y de América Latina para que aporten sus conocimientos sobre las realidades de sus regiones y países.”

EL RECORRIDO DE LOS TEMAS

Entre muchos otros, los temas que va recorriendo el libro se refieren a los pueblos indígenas y el medio ambiente; el derecho al hábitat, y la relación de los derechos humanos y el buen vivir, sólo por citar algunos de ellos. Tiene además un anexo sobre el trabajo que hace FUNDAPAZ en el norte argentino acompañando a comunidades wichis y sobre una vivencia del chaco tarijeño. También se incluyen casos que ilustran las experiencias de acceso a la tierra, mapeos participativos y



María Cristina Garros Martínez y Juan Walsh en la presentación del libro.

la gestión de acceso al agua en zonas semiáridas.

“Creemos que con este trabajo contribuimos a conocer mejor a quienes habitaron antes de la llegada de los españoles y portugueses estas tierras americanas, cuyos descendientes siguen viviendo en condiciones de gran pobreza, marginados y muchas veces excluidos de los derechos a la salud, educación y el respeto a su cultura”, sostuvo Garros Martínez durante el foro al referirse a los aportes del libro.

Por su parte, Juan Walsh, quien estuvo a cargo del prólogo del libro, subrayó la contribución al diálogo que hace este trabajo:

“Esta obra representa un aporte valioso, diríamos imprescindible, para comprender mejor algunos de los conflictos que surgen a partir de la irrupción de los reclamos de diferentes comunidades aborígenes en Argentina y la región. Si bien la reforma constitucional de 1994 fue un hito en este desarrollo, la verdadera fuerza que subyace en la agenda aborígen es la necesidad impostergable de hacer frente a situaciones que, durante años, quedaron en el sótano de las prioridades políticas y sociales de nuestro país.

No es casual- agrega- que los conflictos y polémicas por la tenencia de la tierra, los recursos naturales y la participación en los beneficios derivados del aprovechamiento de los recursos naturales se

hayan multiplicado en los últimos años. Comprender la legitimidad de los reclamos y las razones éticas y jurídicas que la sustentan, es imprescindible para cualquier profesional que quiera entender los desafíos del mundo que se viene y la necesidad de optar por un desarrollo más sostenible e inclusivo.”

Al referirse a los textos de Cristina Garros Martínez precisa que “ha contribuido con dos capítulos medulares a la relación entre desarrollo comunitario, derechos humanos y pueblos originarios. Uno de ellos, referidos a la estrecha relación entre los derechos de las comunidades originarias y la protección ambiental, y otro, referido a los impactos de la biotecnología agropecuaria sobre las formas de labranza y conocimientos ancestrales en materia agrícola.

La agenda de temas que la Dra. Garros somete a su agudo análisis jurídico integral hoy, tanto para Argentina como para otros países de la región dotados con alta diversidad biológica, conocimientos tradicionales en poder de comunidades aborígenes y uno de los conjuntos de cuestiones más polémicas, donde confluyen las políticas ambientales, tecnológicas, aspectos que hacen a la propiedad intelectual, la seguridad alimentaria y los impactos en la salud y en el ambiente.” 

Diputados aprobó la prórroga de la ley 26.160

Puntos principales de la norma. Reconocimiento al trabajo de FUNDAPAZ durante la sesión.

Durante la sesión del 8 de noviembre último, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó por unanimidad la prórroga por cuatro años de la ley 26.160, de emergencia de la propiedad comunitaria indígena, que ordena la realización de un relevamiento de dicha propiedad y prohíbe los desalojos de comunidades indígenas hasta tanto no concluya el relevamiento.

Ése fue un día muy esperado por los representantes de las comunidades, muchos de ellos acampaban expectantes en Plaza de Mayo desde el 27 de septiembre último, cuando el Senado le dio media sanción, esperando su aprobación plena.

El documento elaborado por el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) "Prórroga de la Ley de Emergencia Territorial Indígena", permite ver el contexto de esta norma y sus implicancias sociales.



El trabajo de una artesana de una comunidad Wichi de Salta.

PUNTOS DE LA LEY

Tras denominarla como un "imperativo de derechos humanos" y luego de destacar que la mayoría de las comunidades indígenas del país no cuentan con un reconocimiento legal de sus tierras acorde a sus formas de uso y ocupación tradicional, en el documento se explica los principales puntos de la ley sancionada a fines del 2006 con el objetivo de relevar las tierras ocupadas por las comunidades a lo largo del territorio nacional, "una de las principales obligaciones que el Estado argentino ha contraído al reconocer los derechos de los pueblos originarios".

La norma suspende los desalojos de las tierras ocupadas tradicionalmente por las comunidades y establece la realización del relevamiento técnico-jurídico-catastral de la situación dominial de las tierras ocupadas por las comunidades indígenas, cuya dirección pone a cargo del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI). El relevamiento abarca a las comunidades indígenas registradas en el INAI o en los organismos provinciales competentes y también a aquellas que sin haber registrado su personería pertenezcan a un pueblo indígena preexistente.

"Según información proporcionada por el Estado, hay 1.532 comunidades identificadas en la actualidad por el Programa Nacional de Relevamiento Territorial Indígena (RETECI). De ese número, han iniciado el proceso de relevamiento 759 comunidades, esto es apenas un 49% del total.

¿Por qué era necesaria su prórroga? Hay al menos 623 comunidades registradas sin relevar. Asimismo, 303 comunidades no concluyeron el proceso de relevamiento y hay al menos 13 provincias que, o bien no han iniciado el proceso de relevamiento, o bien el relevamiento está aún en proceso", se señala en el documento.

El padre José Auletta, coordinador de la región del Noroeste y Buenos Aires de ENDEPA, fue uno de los que presenció la sesión de Diputados. En una crónica del día, detalló que la primera intervención apoyando la prórroga estuvo a cargo del diputado Lipovestky, luego lo mismo hizo D' Agostino y a su turno Eduardo Amadeo. Este último también rindió homenaje a indígenas y no indígenas que se comprometieron con la causa. Entre ellos Eulogio Frites, Jorge Pereda y Francisco Nazar. El

diputado Amadeo también valoró la labor que desarrollan, acompañando a las comunidades, instituciones como ENDEPA y FUNDAPAZ. Al referirse a la Fundación destacó el trabajo que viene realizando mediante mapeos participativos en la resolución de conflictos de acceso a la tierra en el norte de nuestro país. [if](#)



El Carau, una organización que crece en el norte de Santa Fe

La Asociación Civil El Carau, es una organización de pequeños agricultores y trabajadores rurales que desde 2010 viene llevando a delante propuestas para mejorar la calidad de vida de sus 51 asociados. La organización surgió a raíz de una propuesta que hizo la mesa de Organizaciones de la Agricultura Familiar del Norte de Santa Fe y a partir de septiembre del 2010 se comenzó con el acompañamiento técnico en terreno y con el apoyo a la organización.

En su corta trayectoria El Carau, fue alcanzando logros concretos como la formación jurídica de la organización; la creación de instancias de capacitación para sus asociados en producción de cerdos, pollos, panificados y en su comercialización; la mejora sanitaria de las majadas de cabras mediante la aplicación del plan sanitario, y el mejoramiento genético ovino, caprino y porcino mediante una actividad que se articuló con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación.

Por otra parte, en articulación con la comuna local, lograron mejorar los sistemas de provisión de agua y la red vial rural más alejada de la cabecera del distrito. Al mismo tiempo, la asociación fue integrándose en redes de organizaciones con similares características, generando vínculos positivos que favorecieron su proyección y fortalecimiento.

En 2016, se propuso un desafío mayor: elevar los índices productivos mediante la aplicación de sistemas silvopastoriles y la producción orgánica de huerta y granja. Con ese propósito se puso en contacto con el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de Naciones



Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el cual FUNDAPAZ es miembro del Comité Ejecutivo, y logró la presentación de un proyecto que fue aprobado, se encuentra en ejecución y beneficia de forma directa a los 51 socios de la organización, entre los que se encuentran 26 mujeres y 25 varones emprendedores.

Estas familias en su mayoría realizan producción silvopastoril y cuentan con una pequeña superficie de tierra cubierta de bosque característico del chaco húmedo, pero que está muy degradado. Son los hombres los que se encargan de la producción silvopastoril mientras que las mujeres desarrollan la actividad de huerta y granja, y la transformación de productos primarios que luego comercializan en ferias locales o en venta directa al menudeo.

Una de las obras del proyecto que entusiasma a los asociados de El Carau, es la construcción de un centro de acopio, donde además funcionará la sede social de la organización en la localidad de Villa Guillermina. Allí también se prevé el funcionamiento de la feria de productos locales y un centro de recepción de turismo rural.

Esta actividad, y otras que impulsan el mejoramiento productivo sustentable del predio mediante la aplicación de sistemas silvopastoriles, están comprendidas en el marco del proyecto aprobado por el PPD del PNUD que El Carau está ejecutando.

VILLA GUILLERMINA

Es una comuna ubicada en el noreste de la provincia de Santa Fe, en el departamento General Obligado, a 471 km de la capital provincial.

Es uno de los tantos pueblos creados durante el dominio de la empresa Inglesa La Forestal, y allí existió durante muchos años una de las 5 factorías de tanino más importantes del norte de Santa Fe.

La Forestal construyó centenares de kilómetros de vías férreas de trocha angosta, que era la medida que utilizaba el antiguo ferrocarril santafesino y luego francés.

Villa Guillermina, sigue siendo un pueblo que conserva la fisonomía de pueblos forestales, mantiene casi intacta la edificación y su trazado original. Al recorrerlos se revive la época de la explotación del quebracho colorado. 



Producida por familias indígenas y criollas de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe.

Se vende en frascos de 250, 500 gramos y un kilo

Con su compra Ud. colabora con las familias campesinas que FUNDAPAZ acompaña en el norte argentino

Belgrano 2045 (3550) Vera, Santa Fe | Tel.: (03483) 421037 | E-mail: santafe@fundapaz.org.ar

Castelli 12, 2° A (1031) Buenos Aires | Tel.: 4864-8587/ 4861-6509 | E-mail: buenosaires@fundapaz.org.ar | www.fundapaz.org.ar

La página de todos

NUEVO PROYECTO

La Unión Europea acaba de aprobar un proyecto del consorcio internacional que FUNDAPAZ integra junto con ICCO, FUNDECOR y CERDET (Bolivia); TIERRA VIVA y COOPI (Paraguay). El mismo tendrá una duración de tres años y tiene como objetivo trabajar en conservación ambiental y producción sustentable en la región del Chaco Trinacional.

TRABAJO EN SALTA

En el marco del trabajo que la Fundación viene realizando en el Gran Chaco acompañando a comunidades indígenas, junto con otras instituciones argentinas y bolivianas con las que integra el Programa Integrado Trinacional (PIT), los primeros días de noviembre se realizó en Embarcación, Salta, una reunión entre los miembros del PIT (CERDET, de Bolivia; JUM de Castelli, Chaco; ENDEPA, ramal Jujuy; directivos del Servicio Mundial de Iglesias (CWS) y miembros de FUNDAPAZ), en la que también estuvo presente el Instituto Nacional de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Drogadependencia y Salud Mental (INTRAID) de Tarija, Bolivia, con el fin de analizar el camino recorrido y las estrategias a seguir frente a la nueva problemática que está impactando en la vida de las familias indígenas: las adicciones y el consumo de sustancias en niños y jóvenes, que comprometen seriamente su presente y su futuro.



Tras valorar el camino recorrido, las instituciones plantearon la necesidad de iniciar una nueva etapa con propuestas que tomen en cuenta los aprendizajes y temas emergentes que surgieron al abordar los ejes de trabajo Mujer, Acceso a la tierra y al agua, y Gestión del territorio.

Por otra parte, el 11 de noviembre último se realizó una jornada de intercambio entre jóvenes indígenas. La misma consistió en la realización de un partido amistoso de fútbol, entre los jóvenes guaraníes de la comunidad Tenta Cavi de Yuto (Jujuy) y, los jóvenes de la Comunidad Wichi Lote 75 de Embarcación (Salta). Luego del almuerzo se compartieron algunas expresiones propias de cada cultura, como danzas tradicionales que estuvieron a cargo de las mujeres jóvenes y niñas de ambas comunidades.

SANTA VICTORIA ESTE



El Grupo de Asistencia Sanitaria y Humanitaria (ENASHU) realizó del 17 al 20 de noviembre último una nueva campaña sanitaria en Santa Victoria Este, norte de Salta, para brindar atención primaria de salud a muchas personas que se encuentran en situaciones socio-sanitarias muy precarias. El equipo de FUNDAPAZ en la zona se sumó al operativo apoyando a los sanitarios en su recorrida. "Sumado a los graves problemas de salud que encontramos en la campaña anterior, hoy se suman casos de Dengue y Zika, falta de atención médica, medicamentos y agua potable", comentaron desde la agrupación.

En el operativo se realizaron controles clínicos en niños y adultos; controles antropométricos en niños; control del esquema de inmunización recibido en niños; controles gineco-obstétricos y prenatales, entre otros. También se entregaron donaciones de leche en polvo, leche larga vida, y alimentos. Más información en: www.asistenciahumanitaria.com.

SELLO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR

A fin de diferenciar los productos provenientes de la agricultura familiar, el Ministerio de Agroindustria de la Nación reglamentó, a través de la Resolución 330-E/2017, el uso del Sello "Producido por la Agricultura Familiar", definiendo así un universo de actuación propicio para acciones de promoción, asistencia técnica y económica en comercialización del sector.



El Sello será cedido a los beneficiarios en uso temporario, gratuito y sin exclusividad, por dos años renovables. El mecanismo permitirá al consumidor reconocer y valorizar el producto cumpliendo con el compromiso asumido oportunamente por la Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial, que a su vez oficiará como autoridad de aplicación del presente régimen.

Asimismo, el régimen posibilitará la obtención de información actualizada para el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF), el Registro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar (RENOAF) y el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA).

GOBERNANZA DE LA TIERRA

Durante el Programa de Pasantías ILC ALC 2017 seis jóvenes de organizaciones miembro de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC ALC) de Ecuador, El Salvador, Guatemala y Perú viajaron por dos semanas a Montes de María en el Caribe de Colombia para aprender sobre la gobernanza de la tierra y compartir experiencias de la mano de la Corporación de Desarrollo Solidario(CDS), anfitriona de esta edición.

A lo largo del recorrido, los/las pasantes aprendieron sobre estrategias y mecanismos de acceso, uso y control de la tierra para campesinos y mujeres rurales. El programa permitió conocer e intercambiar sobre los avances y desafíos en el proceso de titulación colectiva en la región.

Cooperación entre los países del sur para el desarrollo agrícola

Con la intención de promover innovaciones y soluciones que mejoren la calidad de vida de los países en desarrollo, el 20 y el 21 de noviembre último se realizó en Brasilia, Brasil, la conferencia internacional sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SSTC) titulada "Aprovechamiento de la innovación del Sur Global para apoyar la Transformación Rural".

Alrededor de 300 personas de América Latina, Asia y África, representantes gubernamentales, profesionales del desarrollo, empresarios, miembros de la sociedad civil y académicos, se reunieron en Brasilia para participar de este evento organizado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) de Naciones Unidas, conjuntamente con la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Oficina para la Cooperación Sur-Sur y Triangular (UNOSSC), y la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC).

COLABORACIÓN

La SSTC, es un instrumento que los países en desarrollo utilizan con el fin de ayudarse mutuamente para lograr la transformación económica y social sostenible de sus pueblos. Incluye el intercambio de conocimiento y tecnología; la provisión de asistencia técnica; y la promoción de enlaces de empresa a empresa que favorezcan los flujos de inversión y el intercambio comercial.

Se enfoca en aumentar la producción agrícola para alcanzar la seguridad alimentaria y en aumentar la inversión entre los países. En esta ocasión, uno de los focos estuvo puesto en las mujeres y jóvenes rurales y su relación con la tecnología para producir mejoras en la calidad de vida. "Es una buena oportunidad para

compartir el conocimiento e innovaciones para enfrentar el creciente número de personas hambrientas en todo el mundo y llegar a producir un 60% más de alimentos en 2050", dijo el presidente del FIDA, Gilbert F. Houngbo, durante la apertura.

La conferencia incluyó un "mercado de ideas y experiencias", un espacio de exposición que mostró soluciones innovadoras provenientes de distintas instituciones y países, donde los participantes pudieron intercambiar experiencias y contactos. FUNDAPAZ, como miembro de la Plataforma Semiáridos, estuvo presente allí con un stand, que compartió con JASIL de Mongolia, Procasur de Chile, y todos miembros de la ILC, donde presentó la metodología de Acceso a los Recursos Naturales y mapeos participativos con jóvenes, y especialmente la diseñada para acceder al agua para consumo humano y producción.

Además, Gabriel Seghezze, director ejecutivo de la Fundación, participó en un panel sobre tecnología y juventud, en el que se refirió a la gestión participativa para acceder al agua.

"Pareciera que la cooperación sur-sur va a ser la tendencia dominante en el futuro, que va a complementar la cada vez más retirada cooperación norte-sur. Creo que será un proceso lento que requerirá ajustes metodológicos en los países, por parte de organismos de Naciones Unidas como FIDA y FAO, donde además la participación de la sociedad civil empieza a verse como fundamental. Esto habrá que



concretarlo", comentó Seghezze al finalizar el encuentro.

Los países Sur-Sur (Sur Global) son los Estados en desarrollo que se ubican en la parte sur de la tierra, incluidos los países de Oriente Medio, América del Sur, Asia y África. Estos países crearon una unidad de cooperación internacional, que fue adoptada por las Naciones Unidas en 1978; en la década de 1990, comenzaron a compartir tecnología, fuentes y conocimiento entre ellos.

En la adopción de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es erradicar la pobreza en todo el mundo, la unidad se amplió para integrar los países del Norte y del Sur, creando la Coalición de Cooperación Triangular Sur-Sur. 